PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca enero 30 de 2021

Señor
JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2161685**

COORDINADOR ACADEMICO
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANOFACTURA Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes enero del año 2021

Referencia: No **CO1.PCCNTR.2161685** del año 2021

OSMER EDUARDO RUIZ MATEUS, identificado con la cédula de ciudadanía No. **91.488.607** de **Bucaramanga,** en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CORRIENTE **($39.000.000,00**). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional correspondiente a los días ejecutados a partir del acta de inicio, durante el mes de enero de 2021, b) nueve(9) pagos iguales por los meses de febrero a octubre de 2020, por valor de
TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CORRIENTE **($3.900.000**) cada uno y c) un pago final proporcional correspondiente a los días ejecutados durante el mes de noviembre de 2021.

Plazo: Será hasta el 23 de noviembre de 2021.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada, Complementaria, y Virtual, según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, Regional Santander

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
I.	Acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social	Pago de Seguridad social	Soporte de la planilla de pago

	integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo.		
II.	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: a. Procurar el cuidado integral de su salud. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA	Realizar Pausas Activas	N/A
III.	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Velar por el buen uso de los elementos entregados para el desarrollo del objeto del contrato	N/A

IV.	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y	Ejecución del contrato	Evidencia de Actividades
	Autocontrol “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO		
V.	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos del mismo, los aspectos e impactos que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales	N.A	N.A
VI.	Realizar las actividades de apoyo a la supervisión que pueda requerirse en los contratos de la Entidad, previa comunicación del Ordenador del Gasto.	N.A	N.A
VII.	Realizar las actividades de evaluación y verificación de ofertas que pueda requerirse en los procesos contractuales de la Entidad.	N.A	N.A
VIII.	Guardar en reserva la documentación e información de todo tipo perteneciente a las labores desarrolladas.	N.A	N.A

IX.	El contratista deberá cargar mensualmente la cuenta de cobro en la plataforma Secop II - numeral 7 “ejecución del contrato” – Item - Plan de pagos; debidamente diligenciada y aceptada por el contratante,	Diligenciar los planes de pagos y cargue de la cuenta de cobro	Registro fotográfico – cuenta de cobro
	además de llenar la información, fecha de radicación, fecha de vencimiento y el valor total de la cuenta de cobro		
X.	El contratista deberá presentar sus cuentas de cobro en la fechas estipulas por la Entidad.	Radicar a tiempo las cuentas de cobro	Soportes para radicación de cuenta de cobro
XI.	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Realizar el pago de aportes a la seguridad social de manera oportuna	Pago mes de Diciembre de 2020

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el No. de la planilla **4371050701** recibo de pago de aportes a salud y pension, expedido por SOI correspondiente al mes de diciembre del año 2020.

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

Firma
OSMER EDUARDO RUIZ MATEUS
Contratista
C.C. No. 91.488.607 DE BUCARAMANGA

Recibí a satisfacción:

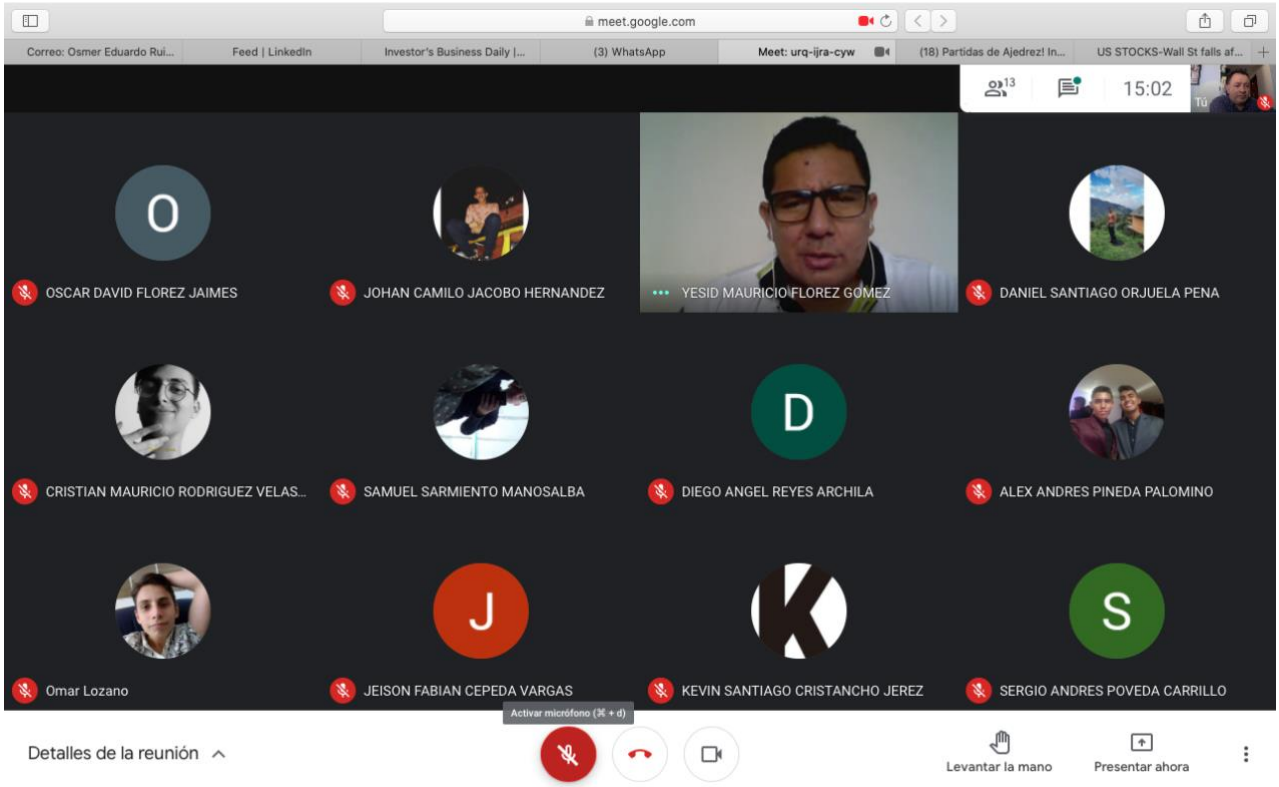
Firma
JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO
Supervisor(a) Contrato . CO1.PCCNTR.2161685 2021
COORDINADOR ACADEMICO

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ENERO 2021

CONTRATO CO1.PCCNTR.2161685– OSMER EDUARDO RUIZ MATEUS

Evidencia 1 Formación – Clases Virtuales - Actividades

Ficha 2067451



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ENERO 2021

CONTRATO CO1.PCCNTR.2161685– OSMER EDUARDO RUIZ MATEUS

